

**ACTA 0178 - 2022**

**SESIÓN ORDINARIA**

Acta número 0178 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 23 de junio de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la municipalidad, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)** Felix Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio E, Walter Catón L, Juan Carlos Camacho Espinoza, Digna Espinoza R; Hazel Solis R. **REGIDORES(AS) SUPLENTE**s Alfredo Ruiz J, Alfredo Lara P, Cristina Urbina Espinoza, Raquel Cascante Alanís. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** María Eloísa Ruiz Ruiz, Francisca Ortiz Chevez, Mileydy Quirós Herra, Mayra Potoy Chevez, Wilberto Tenorio G. **SECRETARIO(A)** Liseth Fca. Vega López. **ALCALDE EJERCICIO MUNICIPAL** Sr. Jorge Mario González Torres, **Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as): Oscar Ulate Morales, Miguel A. Álvarez B, Síndicos (as) Propietarios (as); Gerardo Quesada Q, José L. Cortés Zúñiga, Damaris Castaño C, Diana C. Ortiz G, Maynor Salgado Salazar Síndicos (as) Suplentes; Cinthya Pérez B, Mélida Miranda Romero, Rafael A Romero Carrillo. -----

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

**CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

**CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**CAPÍTULO V. PRESENTACIÓN DE MOCIONES.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as) presentes. -----

**CAPÍTULO I. APROBACIÓN DE ACTAS.** -----

**ARTICULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, pág. 15, línea 16 y 18, Callejas “había legado información a la oficina de recursos humanos”. Línea 23, El Ingeniero Agrónomo - Juan Vicente. -----

Regidora Adilia Reyes, pág. 15, línea 23 “Felix Chavarria”. Línea 22, “Rigoberto Murillo, Juan Vicente”. -----

1

2 **ACUE No. 001776** El Concejo Municipal por unanimidad no habiendo más observaciones  
3 ni recomendaciones da por aprobada el Acta No. 0177 – 2022, de sesión ordinaria del  
4 jueves dieciséis de junio de dos mil veintidós, la cual ha sido aprobada por los regidores  
5 (as); Digna Espinoza Romero, Juan Carlos Camacho E, Hazel Solís Ramírez, Mariana  
6 Briones Olivares, Alfredo Ruiz Jiménez, Walter Catón L y Felix P. Martínez Ugarte. -----

7 **CAPÍTULO II. ATENCIÓN AL PÚBLICO.** -----

8 **ARTÍCULO 1.** La presidencia municipal procede a realizar el proceso de juramentación  
9 de miembros de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de Caminos que  
10 requieren del debido proceso de juramentación. -----

11 **INCISO A) Junta Educación Esc. Los Tijos:** Gerardo Parra Alvarado – 5 0259 0918,  
12 Yirlania Castillo González – 2 0756 0583, Tatiana Barahona Rojas – 5 0398 0580, Grettel  
13 Peña López – 5 0366 0888. -----

14 **INCISO B) Junta de Educación Esc. San Bosco:** Yelsin Oporta Medina – 2 0727 0540.

15 **INCISO C) Junta de Educación Esc. San Isidro – AC:** María C. Venegas Cruz – 5 0314  
16 0676. -----

17 **INCISO D) Junta de Educación Esc. Llano Azul:** Lizanías Saenz González – 2 0343  
18 0136. -----

19 **INCISO E) Junta Administrativa CTP Upala:** Arvin Romero Romero – 2 0699 0830. ---

20 **INCISO F) Junta Administrativa CINDEA Aguas Claras:** Wilman Arguedas Villalobos  
21 – 5 0350 0970, Jefferson Sequeira Blandón – 5 0347 0892, Verónica Aguirre Quesada –  
22 5 0419 0634, María Contreras Mendoza – 5 0326 0901, Beleida Castro Gutiérrez – 2  
23 0517 0347. -----

24 **ARTÍCULO 2.** La Presidencia Municipal cede el espacio al Sr. Auriel Alvarez Somarribas  
25 – contador a.i. Municipal, Municipalidad de Upala, quien presenta ante el Concejo  
26 Municipal, el informe de ejecución presupuestaria de los Ingresos e Egresos del mes de  
27 mayo de 2022. -----

28 **NOTA:** El Sr. Auriel Alvarez S – contador a.i. municipal, hace exposición digital de la  
29 ejecución correspondiente al mes de mayo de 2022 “egresos – ingresos”. Se hace  
30 acompañar de la Sra. Karen Garcia – asistente de contabilidad. -----

31 **ARTÍCULO 3.** La Presidencia Municipal cede el espacio a la Sra. Ileana Soto Vargas –  
32 auditora interna de la Municipalidad de Upala, quien expone ante el Concejo Municipal,  
33 “Estudio de Auditoría sobre la Administración y Operación del Acueducto Municipal,  
34 Informe AI – 02 – 2021. -----

35 **NOTA:** La Sra. Ileana Soto Vargas – hace exposición con presentación digital del informe  
36 AI – 02 – 2021, correspondiente al estudio de auditoria sobre la administración y

1 operación del acueducto municipal. Se hacen consultas y las mismas son evacuadas por  
2 la auditoría, y se pronuncia el Sr. Jorge Mario González T, en relación al asunto, no se  
3 toma ningún tipo de acuerdo, se brinda agradecimiento a la auditoría interna. -----

4 NOTA: El Regidor Juan Carlos Camacho E, hace lectura del criterio emitido por el Asesor  
5 Legal del Concejo Municipal, en relación a la ampliación de plazos que solicita la  
6 administración municipal. -----

7 **CAPÍTULO III. INFORME DE COMISIONES.** -----

8 **ARTICULO 1.** Regidor Juan Carlos Camacho E, la comisión permanente de gobierno y  
9 administración presenta criterio emitido por el Asesor Legal, Sr. Christian Callejas E,  
10 relacionado a la solicitud de plazos al estudio realizado al acueducto municipal. -----

11 Con la presentación que hizo la auditoría se vio que si se ampliaron algunos de los plazos.

12 **ACUE No. 001777** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
13 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
14 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
15 APROBAR el criterio emitido por el Sr. Christian Callejas E – Asesor Legal del Concejo  
16 Municipal, el cual se remite con oficio No. ALCM – 17 – 2022. APROBADO -----

17 **ARTÍCULO 2.** Regidora Adilia Reyes C, la comisión de asuntos jurídicos no se reunió,  
18 pero teníamos que ver el asunto de nombramiento de la junta administrativa del Liceo  
19 Las Delicias, hay una situación y es por parentesco entre una persona que se está re  
20 eligiendo en la propuesta de Junta Administrativa. -----

21 Lic. Callejas, Hay conflictos de intereses independientemente de la cantidad de días que  
22 estén ambas en la misma institución, podrían nombrar a alguien temporalmente, y luego  
23 nombrar a la persona, lo ideal es que el concejo no lo nombre, porque estaría cayendo.

24 Regidora Adilia Reyes C, la propuesta de acuerdo sería rechazar y que el Colegio  
25 proponga a otra persona para poder realizar el nombramiento. Ya que la hija está ahí  
26 laborando, (no se somete a aprobación). -----

27 Regidora Sonia Villavicencio, hace lectura del Art. 13 del reglamento de juntas tanto  
28 administrativas y educativas. -----

29 Lic. Callejas, ya habíamos conocido algo parecido, hubo un caso en el cual había un  
30 pariente de un síndico y decía que el tema de conflictos de intereses no necesariamente  
31 es una situación directa, se podía nombrar a un pariente del síndico, la PGR dice que el  
32 conflicto de intereses es de prevención. -----

33 **Inciso a) ACUE No. 001778** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
34 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
35 Felix Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R,  
36 ACUERDAN dar por RECHAZADA la solicitud de nombramiento y juramentación de  
37 miembros de Junta Administrativa del Liceo Las Delicias. Esto de acuerdo a  
38 recomendación emitida por el Asesor Legal del Concejo Municipal – Sr. Christian Callejas  
39 Escoto, quien indica que por conflictos de intereses en el nombramiento de uno de esos  
40 miembros que tiene consanguinidad con un educador de ese centro educativo. Por lo

1 que, se indica que vuelva a presentar ternas de solicitud para poder nombrar a los  
2 miembros de esa junta administrativa (que se modifique terna donde existe esa situación).  
3 APROBADO EN FIRME. -----

4 **Inciso b) ACUE No. 001779** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
5 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
6 Felix Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R,  
7 ACUERDAN recomendar al Liceo Las Delicias que hagan una propuesta de  
8 nombramiento temporal, esto mientras la docente que tiene grado de consanguinidad con  
9 una de las personas propuestas termina su período de trabajo dentro de esa institución.  
10 Posterior a esto, una vez concluida la labor de la docente, pueden enviar nuevamente la  
11 propuesta para el cambio de ese miembro y así poder contar con esa persona (madre de  
12 la docente) dentro de la Junta Administrativa. APROBADO FIRME. -----

13 **CAPÍTULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

14 **ARTÍCULO 1.** Se recibe nota con fecha del 13 de junio de 2022, de la Sra. Patricia Ugalde  
15 Morales – supervisora del circuito 08 de Colonia Puntarenas, dirigido al Concejo  
16 Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembro de junta de  
17 educación de la Esc. IDA El Recreo (presenta nómina). El cual se detalla; Antonio  
18 Rosales Chavarría – cédula 5 0146 0297. -----

19 **ACUE No. 001780** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
21 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
22 dar por aprobado de la persona anteriormente descrita como parte de la Junta de  
23 Educación de la Esc. El Recreo, misma que ha sido avalada por la supervisión  
24 correspondiente. APROBADO FIRME -----

25 **ARTÍCULO 2.** Se recibe nota con fecha del 15 de junio de 2022, del Sr. Luis Alberto  
26 Ramírez Quesada – supervisor del circuito 04 de Bijagua, dirigida al Concejo Municipal,  
27 Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de miembros de junta de educación  
28 de la Esc. Buena Vista (presenta ternas), se detalla el nombre de las personas que  
29 proponen encabezando cada terna: Elizabeth Durán Hernández – 2 0627 0646, Roberto  
30 C. Obando Guadamuz – 5 0307 0531, Hellen P. Hernández Arias – 4 0178 0392, Idalia  
31 Cruz Gómez – 5 0368 0504, Bin Robinson López Hernández – 5 0373 0040. -----

32 **ACUE No. 001781** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
33 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
34 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
35 aprobar el nombramiento y juramentación de las personas anteriormente descritas como  
36 parte de la junta de educación de la Esc. Buena Vista, misma que ha sido avalada por la  
37 supervisión correspondiente. APROBADO FIRME -----

38 **ARTÍCULO 3.** Se recibe oficio DM 227 2022, con fecha del 15 de junio de 2022, Sr.  
39 William Rodríguez López – Ministro de Turismo, dirigido a la Sra. Aura Yamileth López  
40 Obregón, para conocimiento del Concejo Municipal, Asunto: Respuesta al oficio MU ALM

1 OFIC 427 06 2022, (indica que él va a remitir pronto fecha para atender invitación a gira  
2 y visita al cantón de Upala). -----

3 **NOTA:** Se conoce. -----

4 **ARTÍCULO 4.** Se recibe vía correo electrónico, de la Sra. Francisca Ortiz Chevez, síndica  
5 del Distrito de San José de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de  
6 audiencia para la ADI La Victoria, tema a exponer “exposición de situaciones que  
7 preocupan a la comunidad”. -----

8 **ACUE No. 001782** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
9 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
10 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
11 conceder 15 minutos de audiencia para la sesión ordinaria del 07 de julio de 2022, a la  
12 ADI La Victoria. APROBADO FIRME -----

13 **NOTA:** Este acuerdo no se notifica, posterior se tomó otro, pero no se derogó ni dejó sin  
14 efecto este acuerdo. -----

15 **ARTÍCULO 5.** Se recibe nota con fecha del 17 de junio de 2022, Sra. Siurlen Rojas  
16 Salazar - de la Fundación UPAnimales “Fundación somos la voz de los que no la tienen  
17 UPAnimales”, con documento No. 001, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: exposición  
18 de relevancia en el tema cantonal de animales domésticos. -----

19 **Inciso a) ACUE No. 001783** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
20 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
21 Felix Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R,  
22 ACUERDAN realizar sesión extraordinaria para el viernes 08 de julio a las 09:00 a.m.  
23 APROBADO -----

24 **Inciso b) ACUE No. 001784** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
25 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
26 Felix Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R,  
27 ACUERDAN atender en sesión extraordinaria del viernes 08 de julio de 2022, los  
28 siguientes temas: 1 – ADI La Victoria “exposición de situaciones que preocupan a la  
29 comunidad” y 2 – Fundación UPAnimales para la exposición del proyecto “Upala uniendo  
30 voces por los que no la tienen”. APROBADO FIRME -----

31 Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, es para decirle que debemos de organizar lo de  
32 la agenda de la sesión extraordinaria del 01 julio de 2022, con la visita de los diputados.

33 **Inciso c) ACUE No. 001785** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete  
34 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L,  
35 Felix Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R,  
36 ACUERDAN comunicarle a la Sra. Fabiola Romero – Directora Nacional de DINADECO  
37 que el espacio de audiencia se programa para las 09:15 a.m. en sesión ordinaria del 01  
38 de julio de 2022. -----

39 **ARTÍCULO 6.** Se recibe oficio MU AI OFIC 054 2022 con fecha del 14 de junio de 2022,  
40 Sra. Ileana Soto Vargas – auditora interna, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo

1 Municipal, Asunto: Presentación del informe No. MU AI INFO 03 2022, sobre la  
2 autoevaluación de calidad de la actividad de Auditoría Interna de la Municipalidad de  
3 Upala. -----

4 **ACUE No. 001786** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
5 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
6 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
7 enviar a estudio de la comisión permanente de gobierno y administración el Informe sobre  
8 la autoevaluación de la calidad de las actividades de la auditoria interna de la  
9 Municipalidad de Upala. APROBADO FIRME -----

10 **ARTÍCULO 7.** Se recibe oficio MU ALM OFIC 454 06 2022, Sra. Aura Yamileth López  
11 Obregón – alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Sr. Jorge Antonio  
12 Rojas López – Diputado “Partido Progreso Social Democrático”, asunto: solicitud de visita  
13 al cantón para el mes de julio para el 01 y 02 del mes en mención. -----

14 NOTA: Se conoce. -----

15 **ARTÍCULO 8.** Se recibe oficio MU ALM OFIC 0455 06 2022, con fecha del 16 de junio  
16 de 2022, Sra. Aura Yamileth López O – alcaldesa municipal, Municipalidad de Upala,  
17 dirigido al Sr. Alejandro José Picado Eduarte – presidente de la Comisión Nacional de  
18 Emergencias, asunto: Proyecto “Diseño y Construcción Puente Vehicular a un Carril con  
19 Paso Peatonal Adosado Sobre el Río Guacalito RC – 2 – 13 – 010 Sector Moreno Cañas,  
20 Upala, Alajuela. -----

21 NOTA: Se conoce. -----

22 **ARTÍCULO 9.** Se recibe vía correo electrónico el 16 de junio de 2022, Sr. Marlon Ávalos  
23 Elizondo – Dpto. Comunicación IFAM, dirigido a los gobiernos locales del país, Asunto:  
24 Municipalidades eligen representantes para Junta Directiva de IFAM. -----

25 NOTA: Se conoce. -----

26 **ARTÍCULO 10.** Se recibe nota con fecha del 27 mayo 2022, por parte de la dirección del  
27 centro educativo la Esc. Los Ingenieros, quien adjunta carta de Guísele Ramírez Jiménez,  
28 sub sane solicitado por rechazo por parte del Concejo, acerca de nombramiento de  
29 miembro de juntas de la Esc. Los Ingenieros, donde adjunta la carta de renuncia de la  
30 persona que sale, esto con el fin de poder nombrar por parte del órgano colegiado a la  
31 persona propuesta. -----

32 **ACUE No. 001787** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
33 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
34 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
35 dar por aprobado el nombramiento y juramentación de miembros (os) de la Junta de  
36 Educación de la Esc. Los Ingenieros, misma que ha sido sub sanada después de rechazo  
37 de solicitud emitida por este órgano colegiado. La persona que se nombra es: Yensi  
38 Romero López – 2 0680 0676. APROBADO FIRME -----

39 **ARTÍCULO 11.** Se recibe expediente de parte del Sr. Gerardo Escobar – Dpto. Patentes,  
40 Municipalidad de Upala, quien presenta ante el Concejo Municipal el expediente de la

1 ADI de Cuatro Bocas, donde se requiere aprobación de permisos temporales para la  
2 celebración de turnos. -----

3 **ACUE No. 001788** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
4 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
5 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
6 autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo  
7 actividades en la comunidad de Cuatro Bocas, así mismo así mismo las respectivas  
8 licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las  
9 fechas y lugares establecidos para esa actividad. -----

10 Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos  
11 presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Cuatro Bocas, donde mediante  
12 acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de Baile, y  
13 Licencia de Licores, entre las fechas del 25 y 26 de junio de 2022, además solicita la  
14 licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal de esa  
15 comunidad. -----

16 A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la  
17 aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal  
18 responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se  
19 indica que se cumple con los requisitos. APROBADO EN FIRME -----

20 **CAPÍTULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----

21 **ARTÍCULO 1.** No habiendo presentación de mociones se continua con el orden. -----

22 **CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE ALCALDÍA.** -----

23 **ARTÍCULO 1.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde municipal en ejercicio, el día de  
24 ayer tuvimos la presentación ante el INDER, el proyecto fue aprobado ante el Consejo  
25 Regional, hoy lo traemos para que lo analicen, aquí está el proyecto completo, para que  
26 posteriormente se elabore el convenio. Se hace entrega del oficio MU ALM OFIC 0479  
27 06 2022, en el cual se remite el proyecto en mención. -----

28 **ACUE No. 001789** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
29 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
30 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
31 enviar a estudio y analice de la comisión de gobierno y administración la información  
32 presentada por la alcaldía municipal, denominada “Fortalecimiento del producto turístico  
33 del Parque Nacional Volcán Tenorio, administrado por el SINAC, ubicado en el Distrito  
34 de Bijagua,, cantón de Upala, Alajuela, territorio Guatuso – Upala – Los Chiles, en  
35 articulación con la Municipalidad de Upala”. APROBADO -----

36 **ARTÍCULO 2.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde municipal en ejercicio, hace  
37 lectura del oficio MU – ALM – OFIC - 0478 - 06 - 2022, dirigido al Concejo. Se adjuntan  
38 los siguientes documentos: 1 - solicitud de modificación unilateral de contrato a la  
39 licitación abreviada 2022LA – 000003 – 0021500001, firmado por el Ing. Pablo Loyola  
40 Claro. 2 - Proforma de la empresa adjudicada. 3 – solicitud de la empresa adjudicada

1 donde acepta la ampliación y mantener los mismos precios del contrato original. 4 –  
2 contenido presupuestario. Se remite para análisis y revisión modificación unilateral a la  
3 contratación licitación abreviada. -----

4 **ACUE No. 001790** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
5 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
6 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
7 aprobar la modificación unilateral del contrato para la Contratación Licitación Abreviada  
8 No. 2022LA – 000003 – 0021500001, con el fin de aumentar los alcances de dicha  
9 contratación, referente a la “Contratación de persona física o jurídica para el suministro,  
10 carga, acarreo y descarga de las alcantarillas de concreto requeridas para los proyectos  
11 de la Red Vial del Cantón de Upala”. -----

12 Esto con fundamento en el Art. 12 y 208 de la Ley y el Reglamento de la Contratación  
13 Administrativa, con el fin de aumentar el 50% de las cantidades de la contratación inicial.  
14 APROBADO EN FIRME. -----

15 **ARTÍCULO 3.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio, presenta órdenes  
16 de compra, según se detalla: 5712 – 01, 5712 – 02, 5712-03, 5712-04. 5712 – 05, 5712  
17 – 06, 5712 – 07, 5712-08, 5712 – 09, 5712 – 10, 5712 – 11 y la 5712 – 12, para que sea  
18 sometido a aprobación por parte del Concejo Municipal. -----

19 **ACUE No. 001791** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
20 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
21 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
22 aprobar el pago a favor de COMERCIAL DE POTENCIA Y MAQUINARIA SOCIEDAD  
23 ANONIMA, de la Licitación Pública Nacional 2021LN 000002 0021500001  
24 “Mantenimiento preventivo, correctivo, predictivo y suministro de repuestos para la flota  
25 de maquinaria pesada del departamento de la UTGV”. Se detallan las siguientes órdenes  
26 de compra a pagarse: -----

27 Orden No. 5712 – 01 por un sub total de ₡ 1 833 835<sup>00</sup>. -----

28 Orden No. 5712 – 02 por un sub total de ₡ 1 307 168<sup>00</sup>. -----

29 Orden No. 5712 – 03 por un sub total de ₡ 3 545 354<sup>00</sup>. -----

30 Orden No. 5712 – 04 por un sub total de ₡ 10 395 397<sup>00</sup>. Esta última orden de compra  
31 comprende la suma de las 3 (tres) anteriores y se incluyen algunos montos dentro de ella,  
32 donde las 4 órdenes suman un sub total a pagarse de ₡ 10 395 397<sup>00</sup>. Esto corresponde  
33 a la mano de obra por servicio de reparación y refacción del vehículo COMPACTADORA  
34 BOMAG SM 6128 “compromiso 2021”. -----

35 Orden No. 5712 – 05 por un sub total de ₡ 3 707 429<sup>00</sup>. -----

36 Orden No. 5712 – 06 por un sub total de ₡ 1 754 314<sup>00</sup>. -----

37 Orden No. 5712 – 07 por un sub total de ₡ 5 794 406<sup>00</sup>. Esta última orden de compra  
38 comprende la suma de las 2 (dos) anteriores y se incluyen algunos montos dentro de ella,  
39 donde las 3 órdenes suman un sub total a pagarse de ₡ 5 794 406<sup>00</sup>. Esto corresponde  
40 a la mano de obra por servicio de reparación y refacción del vehículo BACK HOE 310SK

1 PLACA SM - 6134 “compromiso 2021”. -----  
2 Orden No. 5712 – 08 por un sub total de ¢ 40 815 941<sup>00</sup>. -----  
3 Orden No. 5712 – 09 por un sub total de ¢ 1 079 205<sup>00</sup>. -----  
4 Orden No. 5712 – 10 por un sub total de ¢ 253 670<sup>00</sup>. -----  
5 Orden No. 5712 – 11 por un sub total de ¢ 42 468<sup>00</sup>. -----  
6 Orden No. 5712 – 12 por un sub total de ¢ 39 517 573,28. Esta última orden de compra  
7 comprende la suma de las 5 (cinco) anteriores y se incluyen algunos montos dentro de  
8 ella, donde las 5 órdenes suman un sub total a pagarse de ¢39 517 573,28<sup>00</sup>. Esto  
9 corresponde a la mano de obra por servicio de reparación y refacción del vehículo  
10 EXCAVADORA 180G PLACA SM - 6135 “compromiso 2021”. APROBADO EN FIRME. -  
11 **ARTÍCULO 4.** Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio, presenta ante el  
12 Concejo Municipal la orden de compra No. 5728 – 01. Esto para que sea sometido a  
13 aprobación por parte del Concejo Municipal. -----  
14 **ACUE No. 001792** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
15 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
16 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
17 aprobar el pago a favor de GEOTECNOLOGÍAS SOCIEDAD ANÓNIMA, de Licitación  
18 Abreviada 2021LA – 000020 – 0021500001 “Proyecto de elaboración del mapa catastral  
19 del cantón de Upala con 35 mil predios”. Páguese la orden de compra No. 5728 – 01,  
20 correspondiente al “I y Final informe de avance por concepto de proyecto de elaboración  
21 del mapa catastral del cantón de Upala con 35 mil predios, 100% del total contratado,  
22 compromisos 2021, por un subtotal de ¢70 258 100<sup>00</sup>. APROBADO EN FIRME. -----  
23 **ARTÍCULO 5.** Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio, presenta la orden de  
24 compra No. 5862, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: para que sea sometido a  
25 aprobación para trámite de pago. -----  
26 **ACUE No. 001793** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
27 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
28 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
29 aprobar el pago a favor de SEGURITOTAL M J SOCIEDAD ANÓNIMA, de Licitación  
30 Abreviada 2021LA – 000006 – 0021500001 “Contratación de persona física o jurídica  
31 para el servicio de seguridad y vigilancia para la Municipalidad de Upala”. Páguese la  
32 orden de compra No. 5862, correspondiente al XI informe de avance de servicio de  
33 seguridad y vigilancia. Del 8,33% del total, período del 09 de mayo al 09 de junio de  
34 2022, pendiente de cancelar el 16,07% del total contratado, por un subtotal de  
35 ¢4 626 577,77. APROBADO EN FIRME -----  
36 **ARTÍCULO 6.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio, presenta ante el  
37 Concejo Municipal la orden de compra No. 5863 y 5864 para que sea sometida a  
38 aprobación por parte del órgano colegiado, y dar continuidad con el trámite de pago. ----  
39 **ACUE No. 001794** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
40 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix

1 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
2 aprobar el pago a favor de MANEJO INTEGRAL TECNOAMBIENTE S.A., de la Licitación  
3 Pública por Demanda Cuantía inestimable 2019LP – 00001 – 01, “Contratación de  
4 persona física o jurídica para el tratamiento y disposición final para los residuos sólidos  
5 ordinarios y de manejo especial (no tradicional) generados en el cantón de Upala, se  
6 detallan órdenes a pagarse: -----

7 Orden No. 5863 correspondiente del 01 al 15 de marzo del 2022, por un subtotal de ₳  
8 1 629 012,45. -----

9 Orden No. 5864 correspondiente del 16 al 27 de marzo de 2022, por un subtotal a pagarse  
10 de ₳1 326 499,07. APROBADO FIRME. -----

11 **ARTICULO 7.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio presenta ante el  
12 Concejo Municipal la orden de compra No. 5865, esto para que sea sometido a  
13 aprobación por parte del órgano colegiado y dar continuidad con el trámite respectivo. --

14 **ACUE No. 001795** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
15 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
16 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
17 aprobar el pago a favor de CONSORCIO TECNO LUMAR RABSA, licitación pública  
18 nacional por demanda 2021LN – 00001 – 01 “Contratación de los servicios de  
19 Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición final de los Residuos Sólidos  
20 ordinarios”, correspondiente a la orden de compra No. 5865, de fecha del 28 al 31 de  
21 marzo de 2022, por un subtotal a pagar ₳495 075<sup>00</sup>. APROBADO FIRME -----

22 **ARTICULO 8.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio, presenta el oficio  
23 MU ALM OFIC 0479 06 2022, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita ADENDA al  
24 acuerdo No. 001736. -----

25 **ACUE No. 001796** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
26 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
27 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
28 realizar ADENDA al acuerdo tomado en el Acta No. 176 – 2022, Cap. VII, Art. 05, de  
29 sesión ordinaria del jueves 09 de junio de 2022, léase correctamente “Manual de  
30 Procedimientos de Pasantías, Prácticas Profesionales, TCU, Horas Becas, Trabajos ad  
31 Honorem y Trabajo Final de Graduación”. Por lo que, se indica que lo que se aprueba es  
32 el **MANUAL**. APROBADO EN FIRME. -----

33 **ARTICULO 9.** Jorge Mario González Torres – alcalde en ejercicio, hace lectura de nota  
34 ACNUR COSUP 36 2022, fechada el 22 de julio de 2022, de la Sra. Karina Maruxa Odio  
35 Lagos, asunto: Invitación a actividades del día mundial del Refugiado, 24 de junio. -----

36 **ARTICULO 10.** Sr. Jorge Mario González Torres, alcalde en ejercicio, presenta el oficio  
37 MU ALM OFIC 0481 2022, con fecha del 23 de junio de 2022, dirigido a los Síndicos (as)  
38 del Concejo Municipal, asunto: solicitud para el 07 de julio de 2022, de lista de cinco  
39 caminos prioritarios para incluirlos en el plan de atención período 2023. -----

40 Eso es para contrastar con los que ya tiene planificado la UTGV, y así poder ver si hay

1 alguno que están quedando fuera. -----

2 **ACUE No. 001797** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
3 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
4 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
5 solicitarle a la Administración Municipal, brinde un informe de los caminos intervenidos,  
6 por distrito en el cantón de Upala. Esto durante el período 2021 – 2022. -----

7 Por lo que, se solicita que dicha información sea presentada ante este órgano colegiado  
8 a más tardar el 30 de junio de 2022. APROBADO EN FIRME. -----

9 **ARTICULO 11.** Sr. Luis Diego Coronado, festival de las artes, estaba para el mes de julio,  
10 la licitación por parte del Ministerio de Cultura cayó infructuosa no se pudo realizar la  
11 contratación, se reprograma para el 04, 05 y 06 de setiembre de 2022, el convenio queda  
12 exactamente igual, vengo para que autoricen que la alcaldesa firme dicho convenio con  
13 las nuevas fechas. -----

14 **ACUE No. 001798** El Concejo Municipal con los votos positivos de los seis regidores (as)  
15 propietarios (as) de los siete presentes: “Adilia Reyes C – fuera del recinto a la hora de  
16 la votación”, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan  
17 C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN autorizar a la Sra. Aura Yamileth López  
18 Obregón – alcaldesa municipal que firme el convenio entre la Municipalidad de Upala y  
19 el Ministerio de Cultura, relacionado con el Festival de las Artes, siendo esto para llevarse  
20 a cabo durante las fechas del 04, 05 y 06 de setiembre de 2022. APROBADO FIRME. --

21 **ARTICULO 12.** Sr. Luis Diego Coronado, el sábado tenemos actividades del mes del  
22 ambiente en conjunto con el CCDR, hay ciclística, inflables, actividades, son actividades  
23 gratuitas. -----

24 **CAPÍTULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

25 **ARTÍCULO 1.** Regidora Raquel Cascante A, un trámite que inicio la UTGV en el 2021  
26 sobre la aceptación de un camino, hubo un acuerdo del Concejo donde solicitan a la  
27 UTGV realice la inspección respectiva, con fecha del 27 de mayo de 2022 (hace lectura  
28 del acuerdo). -----

29 La ingeniera ya sabía que le iban a solicitar la inspección y ya lo había emitido, con fecha  
30 del 14 de mayo de 2022. (hace lectura de certificación donde se indica que el terreno  
31 cumple con los requisitos para ser aceptado por parte del Concejo Municipal). -----

32 Hay que tomar el acuerdo indicando que se acepta la donación del terreno para que sea  
33 declarado como camino público, ese es el acuerdo que hace falta para poder concluir el  
34 trámite y realizar el proceso de traspaso. -----

35 **ACUE No. 001799** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
36 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
37 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
38 con base al criterio técnico de los funcionarios de la Unidad Técnica de Gestión Vial  
39 Municipal, de la Municipalidad de Upala se acepta la DONACIÓN del terreno con folio  
40 real matrícula 154858-000, ubicado en la América, Dos Ríos de Upala. El cual es cedido

1 por la Asociación Integral de Desarrollo La América a la Municipalidad de Upala, de  
2 acuerdo al criterio se cumple con todos los requisitos para ser declarado como calle  
3 pública. APROBADO EN FIRME. -----

4 **ARTÍCULO 2.** Regidora Raquel Cascante Alanís, es un asunto del distrito de San José  
5 de Upala, en varias asociaciones existen convenios MOPT – BID, Villa Nueva - Fátima,  
6 es uno de esas calles en convenio, ya fue entrega y la municipalidad debe de dar  
7 mantenimiento, pero este año no fue incluido para mantenimiento, quieren saber si eso  
8 es real, si de verdad no se incluyó, ya existe el informe donde dice que la municipalidad  
9 tiene que dar ese mantenimiento, pero se quiere saber de forma oficial por qué no fue  
10 incluido si es que no lo fue. -----

11 Jorge Mario González Torres – alcalde a.i., indica que presenten nota para poder dar  
12 respuesta. -----

13 Síndica Francisca Ortiz, en reuniones con la UTGV, donde esta el acuerdo de la  
14 asociación, lo que hice fue pedir un informe de proyectos pendientes, de lo del MOPT –  
15 BID hicieron modificación y del quinquenio también, hago invitación y no siempre llegan  
16 los representantes de las asociaciones de desarrollo. -----

17 Raquel Cascante A el convenio MOPT – BID son convenios que ya están dados que no  
18 se modifican, es algo que se ha cumplido, que quedó con un compromiso con la UTGV,  
19 fui a la UTGV antes de venir y me dicen que se mantiene el convenio y que la  
20 municipalidad tiene la responsabilidad de dar mantenimiento una vez al año, y no se ha  
21 cumplido. Lo que estoy es solicitando que la UTGV me lo de por escrito, de que eso no  
22 esta incluido dentro de esta planificación 2022. -----

23 Regidora Sonia Villavicencio, de echo hay muchos trabajos realizados con el MOPT - BID  
24 y sería revisar eso con la UTGV, es gestión de la UTGV que cada vez que hace la  
25 programación vea los compromisos adquiridos y se valore si requiere el mantenimiento,  
26 incluir las calles que están en convenio para dar prioridad a esos compromisos. -----

27 **ACUE No. 001800** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
28 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
29 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
30 solicitar a la Administración Municipal brinde respuesta al asunto expuesto por la  
31 Regidora Suplente de la Fracción Política de Liberación Nacional – Sra. Raquel Cascante  
32 Alanís. De manera que, este órgano colegiado como ampliación a dicho asunto, solicita  
33 una presentación con todos los convenios del MOPT – BID, y la respectiva valoración de  
34 mantenimiento vial de los mismos “verificar si se está dando ese mantenimiento”.  
35 APROBADO. -----

36 **ARTÍCULO 3.** Regidora Digna Espinoza R, hace un tiempo aproximadamente 1.5 mes,  
37 me gustaría que se le dijera a don Diego Mora – Gestor de Ambiente Municipal, que lo  
38 del Refugio de las Camelias se ha quedado votado, no hemos vuelto tener información  
39 de ese asunto, hace tiempo no sabemos nada. -----

40 **ACUE No. 001801** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

1 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
2 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
3 solicitarle a la Administración Municipal que instruya al Sr. Diego Mora J – Gestor  
4 Ambiental Municipal, para que brinde a este órgano colegiado un informe de avance del  
5 proyecto del Refugio de Vida Silvestre Las Camelias”. APROBADO. -----

6 **ARTÍCULO 4.** Regidora Adilia Reyes Calero, habíamos programado la sesión  
7 extraordinaria del 01 de julio de 2022, para las 10:00 a.m. siendo que vamos a atender  
8 de forma virtual a la Sra. Fabiola Romero Cruz – directora nacional de DINADECO,  
9 debemos de cambiar la hora, pasándola a las 09:00 a.m. y atenderla a ella antes del  
10 recibimiento de los señores (as) diputados (as) de la provincia de Alajuela. -----

11 **ACUE No. 001803** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
12 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
13 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
14 cambiar la hora de la sesión extraordinaria del viernes 01 de julio de 2022, siendo esta  
15 para las **09:00 a.m.** y no a las 10:00 a.m. a como había sido programada inicialmente.  
16 APROBADO EN FIRME. -----

17 **ARTÍCULO 5.** Regidor Pedro Martínez U, hemos recibido un correo electrónico que ha  
18 sido leído de la dirección del centro educativo de la Esc. Porfirio Ruiz Navarro, este había  
19 sido rechazado la semana anterior, pero han enviado información correspondiente. Por  
20 lo que, debemos de dar continuidad con ese trámite. -----

21 **ACUE No. 001802** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores  
22 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes C, Hazel Solís R, Walter Catón L, Felix  
23 Martínez U, Sonia Villavicencio E, Juan C. Camacho E, Digna Espinoza R, ACUERDAN  
24 una vez conocido la documentación de subsane de la Esc. Porfirio Ruiz Navarro del  
25 Distrito de Aguas Claras, da por aprobado el nombramiento y juramentación de esa junta  
26 de educación. APROBADO FIRME. -----

27 **ARTÍCULO 6.** Francisca Ortíz Chevez, en Colonia San José se iba a cambiar un puente  
28 por alcantarillas, hay unos tabloncillos con piedra lastre, no se podía pasar “Colonia San  
29 José” ese puente está dañado, está dentro de los proyectos pero no se como va el avance  
30 (para la administración, alcalde a.i. toma nota de lo expuesto por la síndica del Distrito de  
31 San José de Upala). -----

32 **ARTÍCULO 7.** Mileydi Quirós Herra – síndica de Bijagua, la semana pasada se aprobó  
33 las fechas de San Miguel en Bijagua, me hacen esa pregunta porque están anunciando  
34 un baile en Bijagua. Este Concejo acordó que no coincidieran las fechas, pero no existe  
35 una prohibición para negar, puede haber baile en cualquier lado. -----  
36 Sra. Liseth Vega hace explicación de otorgamiento de fechas para eventos masivos y  
37 cuando es solo baile no requiere de otorgamiento de fechas. Solicita ampliación del  
38 asunto desde la parte legal, al asesor del Concejo. -----

39 **NOTA:** Se le hace la consulta al asesor legal del Concejo, y alega tener desconocimiento  
40 del asunto. Por lo que, el Concejo indica que no hay nada que hacer al respecto. -----

1 Regidora Adilia Reyes, no sabría que decirle puesto que el asesor legal no tiene mayor  
2 información al respecto. -----

3 **ARTÍCULO 8.** Siendo las trece horas con treinta minutos la señora presidenta Adilia  
4 Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

5

6

7 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8 Presidente

Secretario (a)

9 Adilia Reyes Calero

Liseth Fca. Vega López

10 ----- U. L. -----